

25 **EMPLARES** 75 **CENTIMOS**
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAHO ADELANTADO)
Almería. Provincias, en trimestre. 1.^o 50 pesetas
Extranjero 10

Almería—Sábado 26 de Febrero de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.^a plana; 20 id. en la 3.^a y 10 en la 4.^a. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm 7

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

GUANOS

químico orgánico

Se espandan en la fábrica «La Paloma», propiedad de los señores Roldán y García, situada en la carretera de Málaga, número 14.

Marcas	Kilos	Pesetas.
K K	100	15
K K K	100	20

Venta de naranjos

EN REALIZACIÓN.

En el Cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende su acreditada planta de naranjos y limoneros de todas clases (de gran tamaño) ingertos en pie de agrío, a tres reales cada uno, con rebaja de un tanto por ciento convencional en grandes pedidos.

TORIBIO ALVAREZ,

Cirujano-dentista

Príncipe 8, segundo.

H. DEL COMERCIO

D. Miguel Felices Martínez, ofrece a su numerosa clientela esta acreditada casa.

Hay cocina francesa y española, bueno y esmerado servicio, y está montado el establecimiento a la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

CUBIERTOS A DOS PESETAS.

5—Puerta Purchena—5.

¡Hurra!..

¡Viva la guerra!

Dulce et decorum est pro patria mori...

El viento huracanado que cruzando el valle y la pradera arrastra la cabana del pobre y el alcázar del rico, la humildad retama del volcán y el arrogante cedro de la floresta, es la imagen estruendosa de la guerra...

Cuando en las arenas abrasadoras del desierto la hiena sanguinaria asalta y desangra al paciente camello llamando con sus ahullidos espantosos a los buitres carnívoros a gozar con furesta algazara de los humeantes despojos, representa la asoladora voracidad de la guerra...

Cuando en las tardes cenicientas del Otoño el cierzo despoja hoja por hoja la copa entristecida de los arboles, remeda el hálito emponzoñado de la guerra...

Meteoro que atraviesa luctuosamente el espacio, nube electrizada, Cain del génesis, Agripina y Nerón de la historia, execración agónica del hombre y maldición de Dios... esa, esa es la guerra...

¡Muera, muera la guerra!...

Pero cuando un noble pueblo, generoso, agobiado bajo las infamias del egoísmo y de extranjeras imposiciones, se encuentra envuelto en una atmósfera deletérea y asfixiante; cuando todas las virtudes del sufrimiento, todas las resignaciones de la prudencia están exhaustas, cuando se quiere con incalificables ofensas, con el despotismo y hasta con la más vergonzosa calumnia, borrar cobardemente todo un pasado glorioso e imaculado de un pueblo ludo; y benemérito de la humanidad; cuando se quiere bai-

lar la danza macabra del escarnio alrededor de huesas venerables llenas de mártires y patriotas que sucumbieron impávidos en defensa de su bandera... entonces... ¡oh! entonces el huracán es para la honra de una patria el gentil susurro del zéfiro matinal que anuncia el día de la revancha, la hiena se transforma por mágico encanto en el indómito león que al sacudir su melena e-pantala los microbios y auyenta los parásitos, entonces el cierzo helado del Pamir es un balsamo estético para el corazón acongojado de un pueblo ofendido, entonces la guerra entona el himno de la justicia y... ¡Viva, viva la guerra!

Nosotros no somos paladines de la guerra.

Quisiéramos cantar entusiastas el himno de la paz y de la hermandad universal, aplaudiendo a los nobles sentimientos de la célebre poetisa irlandesa Augusta Holmés, compositora de las más sentidas y modernas estrofas dedicadas a la paz, pero cuando las provocaciones aumentan las naciones no son un individuo y no pueden, siguiendo la máxima del Nazareno, ofrecer su rostro, para que otros oigan impunemente el estampido de la ofensa y del desprecio.

Entonces como en la vida de los grandes artistas suena en la vida de un pueblo la hora del esfuerzo y del heroísmo en que reunidos en un solo supremo empuje, todas las energías se dirigen hacia una meta deseada, la gran meta de la gloria. Entonces sustentados por la conciencia de su propia individualidad los pueblos avanzan y avanzan hasta trazar las más sublimes epopeyas del patriotismo.

¿Qué quiere la osada esfinge de Nueva York? Que nos arrollemos en espiral como una serpiente dormida para representar en esta situación el cero y la nada?

¿Quiere que los españoles hagamos la guerra como los sátrapas? ¿O es que quiere tal vez que estemos siempre girando alrededor de sus caprichos como esa humilde flor de los campos que sigue con sus pétalos azules la carrera del sol desde la mañana hasta el ocaso, triste emblema de una existencia efímera y voluble?... No, no y mil veces no...

Los yankees quieren la guerra y bien nosotros diremos como un querido e ilustrado compañero: «Venga la guerra y cuanto antes mejor»...

El decálogo fué promulgado, según las sagradas leyendas, entre el zumbido de los rayos y el pavor de los truenos y sin embargo, era la ley de la paz y de la justicia...

Nosotros no hemos querido, no queremos la guerra, pero si la guerra se impone sea la guerra el Sinai estruendoso en donde se promulguen la reivindicación de nuestros derechos y la confirmación de nuestras glorias.

¡Hurra! ¡Viva la guerra!...

Prf. ANTONIO BROCCA.

POR TELEFONO

Madrid 24.

Participan de Nueva York que el almirante Bunce y el general Merrit pasaron a bordo del «Vizcaya», devolviendo la visita al comandante Eulate.

El «Vizcaya» los saludó con 17 cañonazos.

La tripulación vitoreó a los visitantes.

Estos permanecieron a bordo muy poco tiempo, quedando admirados de la hermosura del crucero español.

Cuando los Sres. Bunce y Merrit abandonaron el «Vizcaya», este disparó 21 cañonazos para festejar el nacimiento de Washington.

Madrid 24.

En el sorteo de Auditores de guerra, ha correspondido pasar a Cuba a los siguientes: Carlos Escosura, Francisco Gaitay, Juan Camín, Manuel Nido, Antonio Díaz y Pedro Moreno.

Madrid 24.

Hallándose representando el «Otello» en el teatro de la ópera de Varsovia, un espectador disparó dos tiros de pistola contra la soprano española Sra. Bordaiba.

Se ha comprobado que el autor de los disparos está demente.

El telegrama no dice si la señora Bordaiba resultó herida.

Madrid 24.

Espérase en la próxima semana el dictámen de la comisión que pasó a la Habana con objeto de averiguar las causas productoras del desastre del «Maine».

Madrid 24.

El gobierno insular ha dispuesto que vuelvan a sus empleos los directores de hospitales y demás establecimientos benéficos que fueron separados por sus simpatías hacia los rebeldes.

Madrid 24.

Se niega que España negocie una alianza con las repúblicas sudamericanas contra los Estados Unidos.

Desde Cuevas.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy Sr. mio: Daré cuenta hoy a los lectores de su ilustrado diario de las fiestas de Carnaval que acaban de transcurrir.

Empezaron estas con cierta desanimación que hizo creer a todos que no pasaría de ser este un Carnaval frío y aburrido y los hechos han venido a demostrar lo contrario, pues en los dos bailes que la sociedad Casino ha celebrado en su elegante y lujoso teatro Echegaray, se ha dado cita lo mejor de la sociedad cuevana; la concurrencia era extraordinaria, pudiéndose admirar ingeniosos y elegantísimos disfraces que ocultaban los esculturales cuerpos y hermosísimos rostros de esas divinidades que por aquí han dado en llamar mujeres y que no son sino ángeles enviados a esta hermosa comarca desde el mismísimo cielo.

Varias comparsas de hermosas señoritas disfrazadas con sumo gusto y gran lujo, daban al amplio salón aspecto fantástico, pues a la variedad inmensa de matices se unía el brillo deslumbrador de las riquísimas joyas con que adornaban sus elegantes prendidos.

El sexo fuerte tenía también lucida representación y la comisión de recibo tan galante, acertada y previsora como corresponde a las personas que la componían y que eran los Sres. Albarraín (D. Emilio y D. Miguel), Segura (D. Diego) y Cano (D. Gumersindo).

Para el próximo domingo de Piñata se prepara otro magnífico baile que seguramente no desmerecerá de los anteriores.

La estudiantina que por iniciativa de nuestro simpático y popular amigo D. Ricardo Fábregas, ha postulado durante estos días, ha entregado ya a la Superior del Hospital el producto líquido de lo recaudado, que asciende a unas mil pesetas.

Además se ha enviado a dicho establecimiento gran cantidad de arrobas de aceite, muchas fanegas de trigo, jamón, garbanos y otros comestibles necesarios en estas casas de la Caridad.

Es unánimemente elogiado el señor Fábregas, por su espontaneidad en ofrecerse para todo lo que redunde en beneficio del desvalido.

Hasta mi próxima, me repito de usted muy atento s. s. q. b. s. m.—EL CORRESPONSAL.

Cuevas 24 Febrero 1898.

Crucero acorazado.

«GENERAL SAN MARTIN.»

En Spezia (Italia) se verificaron las pruebas oficiales de resistencia del crucero acorazado «General San Martín», construido para la República Argentina en los astilleros de los Hermanos Oriando de Livorno, representados en España por D. José Rubaudonadeu Corceles, exdiputado.

Varios periódicos dieron la noticia, dice «La Tribuna» de Roma, y nosotros podemos hoy detallar mayores particularidades, las cuales atestiguan la perfección reconocida en las construcciones navales de la antigua casa de Livorno, que acreditan siempre más, en el extranjero, la fama adquirida.

El experimento, según el contrato, duró seis horas y fueron insertados oficialmente los siguientes resultados técnicos:

Distancia, base prescrita, m. 4.075 (esto es m. 2.000 más de lo prescrito).—Velocidad media en tiraje natural m. 18,065. Idem máxima id. id. m. 18,425.—Inmersión máxima m. 7,155; esto es, mm. 55 en más de lo prescrito, que corresponden a 78 toneladas de mayor desplazamiento.

Estos resultados fueron tan satisfactorios, que hicieron fuese declarada la prueba «oficial» siendo así que la nave había salido por primera vez, para una prueba preliminar por cuenta de la casa Clarido.

Y se ha obtenido este resultado sin fatiga alguna con un mar movido, con fuerte viento a través sin accidentes y con un consumo de carbón inferior al límite marcado en el contrato.

Merece sobre todo la atención la velocidad media resultada sobre una base de experimento más que doble de la fijada en el contrato y por la cual el «General San Martín» ha superado a toda otra nave de igual tipo.

Además autorizando el contrato el acelerar la marcha de los aparatos motores durante el paso sobre la base en la prueba verificada no se hizo uso de tal facultad, manteniendo la marcha normal de la máquina entre 94 y 96 revoluciones por minuto.

Asistieron a las pruebas el capitán Sr. D. E. García Masilla, comandante del barco con su Estado Mayor, otros oficiales argentinos del «Broun», venidos de Tolón, y muchos distinguidos oficiales e ingenieros de nuestra Marina.

Lo que dijo

Gutierrez Sobral

La edición europea de «New-York Herald» publica la «interview» celebrada por uno de sus reporters con el ex-agregado naval de la legación española en Washington D. José Gutiérrez Sobral.

Habiéndose preguntado su opinión respecto a la pérdida del «Maine» dijo el distinguido teniente de navío:

«Yo conozco la causa de la explosión pero no quiero divulgarla»

El periodista le apremió mucho más, hasta que dijo por último:

«Se debió a una explosión en el interior del buque, la cual tuvo lugar en uno de los depósitos de proa.

«La verdad del caso es que la disciplina y vigilancia de los buques está bastante relajada. En este estado se hallan generalmente los buques de guerra americanos, como decíaraba hace pocos días un periódico inglés. Esta clase de accidentes han ocurrido en otras ocasiones anteriores a los buques de guerra de los Estados Unidos»

Cuando el periodista habló al señor Gutiérrez Sobral sobre la posibilidad de algún serio conflicto debido al asunto del «Maine» el oficial continuó:

«No creo que haya una guerra entre España y los Estados Unidos; pero si surgiera tan sensible estado de cosas, me hallaré en posición de ayudar muchísimo a mi gobierno, debido a la información que realicé como agregado naval de la delegación de España. En caso de hostilidades, quizás se me diese el mando de un buque»

Dados los conceptos que el periodista ponía en labios del oficial de la marina española, el director del diario americano envió nuevamente otro redactor a comprobar los términos de la «interview» con los cuales se mostró conforme el Sr. Gutiérrez Sobral.

Dicho señor ha embarcado en Sandy-Hook a bordo del acorazado «Vizcaya»

COMUNICADO.

Los consumos en Velez-Rubio.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy respetable Sr. nuestro: En el número correspondiente al 16 del actual del semanario de esa capital «El Grillo», se inserta una exposición elevada al Presidente del Consejo de Ministros y suscrita por algunos políticos «multicolores» de este pueblo que militan en frente del Sr. Laserna, en la que, so pretexto de hacer protesta del Repartimiento de consumos formado en el actual año económico, se vierten contra los amigos de este distinguido hombre público calumnias y falsedades que estamos en el deber de rectificar.

Faltando a toda consideración de justicia y de respeto a la verdad, se afirma en la exposición que, en el expresado reparto, al que califican con la burda e irrespetuosa frase de «padrón de ignominia», se han permitido los amigos del Diputado por Velez-Rubio un ataque brutal, cínico y escandaloso contra sagrados intereses particulares. Como quiera que nosotros conceptuamos que no es camino viable para llegar a la consecución de bastardos fines, la senda escabrosa de la difamación emprendida por nuestro adversario, ni bastante para desfigurar los hechos y atraerse la consideración de la opinión pública el pernicioso sistema de apelar a la frase injuriosa y alarmante y al concepto controvertido, vamos a permitirnos a rasgos ligerísimos y por medio de testimonios de origen indubitado, llevar a su ánimo y al de los lectores de su popular diario, el convencimiento pleno de que ni el reparto aludido es obra exclusiva de los amigos del Sr. Laserna, ni que, aún siéndolo, merece el juicio que le aplican los firmantes de la exposición.

Hace algunos meses, en Julio del año próximo pasado, el Ayuntamiento de esta villa y la Junta repartidora, formados uno y otra a la sazón por los autores de ese documento y sus amigos, pusieron manos al repartimiento, no sin cierta alarma del vecindario y de cuantos aquí comulgamos en el partido liberal, temiendo con harta fundamentación que habrían de convertirlo sus mudiegos una vez más en instrumento ciego de sus pasiones políticas, con iguales escandalosas infracciones y con las mismas irritantes desigualdades que los de los dos años anteriores; desigualdades e infracciones que provocaron de nuestra parte algunos centenares de protestas, ya individuales, ya colectivas, dirigidas a las autoridades superiores administrativas de esta provincia y de la Corte.

Y cuando todos esperábamos la noticia de su exposición al público y de la cuota señalada a cada contribuyente por medio de las cédulas duplicadas que la Ley del impuesto prescribe, supimos con gran sorpresa que había sido silenciosamente enviado a la capital para su aprobación: pero que la Delegación de Hacienda lo había rechazado dignamente en vista de las ilegalidades atroces y de los abusos intolerables de que adolecía. Pocos días después vuelve el reparto a la capital, ignoramos con qué reformas q

alteraciones que no debieron tampoco adaptarse al espíritu de la equidad y de la Ley, puesto que fué rechazado de nuevo y de manera mas enérgica por la misma Delegación... Esta escena se repitió hasta SEIS VECES en otras tantas fechas, dato que bastaría por sí solo a sonrojar el rostro de aquellos cuya cualidad característica no fuese el cinismo, la audacia y la impostura; hasta que cansado, por último, aquél digno centro administrativo de exhortar inútilmente a la Junta y al Municipio al cumplimiento de la Ley, se vió en la precisión de apelar a la medida extrema y por completo desusada durante la dominación de los amigos del Sr. Laserna, de enviar a un funcionario de su seno para que presidiera la formación de susodicho reparto, poniendo freno a tantas y tan repetidas audacias y a tantas y tan cínicas transgresiones.

Así las cosas, sobreviene el cambio de política; los amigos del diputado por este distrito no tardaron en posesionarse del Municipio, viniendo por consiguiente a dar comienzo a su misión el indicado funcionario, cuando ya nos hallabamos en plena situación liberal, circunstancia que ha bastado para que se nos cueguelo el mocheuelo a los amigos de Laserna, suponiendo que el tal reparto es un instrumento nuestro de saña y de pasiones que no sentimos y que nuestros adversarios, ciegos de cólera y envidia, nos atribuyen con injusticia notoria.

El reparto de consumos del actual ejercicio económico—podemos aseverarlo sin escrúpulos ni reparos de ninguna especie—es uno de los más legales y de los más equitativos de cuantos se han formado en este pueblo de algunos años a esta parte. La presencia del digno funcionario de la Delegación que lo ha presidido, sin intervención alguna del nuevo Ayuntamiento y con la debida anuencia de las Juntas gremiales y repartidora, formadas en su mayoría por los conservadores, es una garantía de ello. Si los autores de la «exposición protestada», acostumbrados a no contrioubir a las cargas públicas en la debida proporción de su riqueza conocida, se ven hoy algo recargados en sus cuotas, culpen de ello a la misma onerosidad del impuesto y a la necesidad imperiosísima que ha habido de inspirarle por esta vez en un estricto y riguroso criterio legal; por todo lo cual merece un sincero aplauso de este vecindario el celo empleado de la Delegación, quien, en cumplimiento de su deber, no ha podido tolerar y no ha tolerado el socorrido sistema de las ocultaciones y de los contribuyentes «simulados», de que tan escandaloso uso se ha hecho durante la anterior situación, con perjuicio manifiesto del erario municipal y del Tesoro público.

Ann diríamos más, Sr. Director, si no temiéramos abusar de su condescendencia, pues también hemos visto con indignación que los autores de la exposición que rebatimos, puestos ya en la pendiente resbaladiza de la falsedad y de la calumnia, acusan a nuestros amigos—aunque de manera vaga, por supuesto, sin aducir dato ni prueba alguna—de haber malversado con fines particulares fondos del presupuesto municipal; cuando es público y notorio que solo en los años que los amigos del Sr. Laserna han tenido a su cargo la administración de este pueblo, es cuando se han invertido esos fondos religiosamente y hasta con exceso en los servicios públicos a que estaban destinados. Retamos a nuestros adversarios a que demuestren lo contrario.

En cambio ya diremos en otra ocasión a V. y a sus lectores con testimonios y pruebas irrefutables—si es que antes no lo hacen los tribunales de justicia—por donde se han «filtrado» muchas miles de pesetas que aparecen consignadas en el último ejercicio para servicios de oficina, para puentes y caminos vecinales, en las y en los que no se ha invertido «ni un solo real»; para alquileres de utensilios de unas elecciones municipales «que no se celebraron», y por último, para sueldos de empleados que aunque aparecen «satisfechos», no los han percibido los interesados.

Mientras tanto que sigan elevando cuantas exposiciones les plazca a todos los poderes del Estado; pues ni sus desplantes, ni sus injurias, ni sus arrogancias han de modificar ni un solo ápice la aptitud correcta y la política de sensatez y prudencia que venimos observando en este pueblo los que tenemos la honra de contarnos entre las filas que acudilla el eminente hombre público D. Agustín Fernando de Laserna; política y aptitud basadas antes, ahora y siempre y por modo irrevocable, en el respeto sincero a la Ley, a la razón y al derecho.

Rogando a V. encarecidamente la inserción de esta carta, aprovechan la ocasión para ofrecerle el testimonio de su consideración más distinguida sus

afectísimos s. s. q. b. s. m.—Agustín de la Serna Ruiz, Andrés Fernandez, Fernando Palanques, Angel Rama, Andrés Perez, Ambrosio Ballesta, Jacobo Garcia Camacho, Antonio Flores, Escolástico Abadía, Salvador Llamas y Miras, Antonio Lopez, Francisco Segovia, Justo Ibarra, Miguel Povedano y Garés, Juan Castro, Emilio Rubio, Nicolás Aránega, Manuel Sanchez, Jesús Lopez, Juan Bautista Llamas, Silvestre Reche, Joaquin Navarro, José Miras Peral, Eugenio Parra, Antonio Sanchez, Juan Fernandez, José Morales Marzo, Ramon Puche, Ezequiel Perez, Ricardo Gonzalez, Felipe Gimenez, Ramon Gonzalez, Francisco Prats, Fernando Puerta Guiso, Ambrosio Ballesta Cánovas, Fernando Sanchez, Ginés Ballesta, Juan Ballesta, Pedro Rubio Lopez, Francisco Fernandez Lopez, Alberto Sanchez, Ramon Molina, Salvador Miras Jordán, Juan Alcázar Gonzalez, Francisco Navarro, Roque Miras, Francisco Maurandi Miel, Juan Abadía, Joaquin Miras Andrés, Nicolás Abadía Rubio, Antonio Maurandi, Francisco Serrabona Fernandez, Velez-Rubio 21 Febrero 1898.

Lo que dice la prensa DE MADRID.

«El Imparcial» hablando de un telegrama de su corresponsal en New York y de los comentarios a que ha dado lugar el mismo, dice lo siguiente: «No somos pesimistas. Reflejamos la realidad y deducimos consecuencias ajustadas al decoro y al criterio nacional».

Insiste en la exactitud de las noticias que dió ayer, y pregunta: «¿Qué culpa tenemos nosotros de que los Estados Unidos se aperceban a una guerra y que lo consigne un corresponsal?»

Habla luego de los asuntos de Cuba, diciendo que con la separación de la derecha y la izquierda del partido autonomista, es fácil prever que la situación del ministerio Galvez es insostenible.

Añade que esto perturbará los negocios públicos de Cuba.

Además de la revolución en la manigua—agrega—existe el peligro de otra revolución entre el régimen nuevo contra el antiguo.

«El Liberal» dice que la idea de erigir una estatua al general Sanchez Bregua es hermosa, simpática.

La suscripción la abre «La Correspondencia Militar». Publicará el nombre de los donantes.

Hablando de otra cosa, dice que el rompimiento con los Estados Unidos aprovechará a los separatistas de Cuba y a los aventureros y traficantes que especulan dentro y fuera con el separatismo.

«El Tiempo» manifiesta que crea una situación grave el resultado de la reunión de los autonomistas de la Habana.

Añade que el gobierno, para resolverla, debe inspirarse en el patriotismo y en la prudencia.

«El Progreso» dice:

«Si estalla una guerra con los Estados Unidos, hágala la nación española, y se repitan los milagros que la hicieron invencible en las luchas por la honra y por la integridad.»

«El País» habla del fracaso de la autonomía.

Dice que lo demuestra los telegramas del «Heraldo» y el facsímil de la carta del señor Govin.

Califica a este documento de nefando y dice que el general Blanco y el Sr. Galvez deben destituir a Govin.

Exhortación.

Hé aquí la que el Sr. Obispo de esta Diócesis, dirige a los almerienses con motivo de la Santa Misión que empezará en la parroquia de San Pedro mañana domingo:

«Amados hijos:

Poco antes de subir al Cielo nuestro Divino Salvador, dijo a sus apóstoles: «Predicad el Evangelio a toda criatura: enseñad a las gentes que os observen y guarden todo cuanto os he mandado. El que creyese y fuese bautizado, se salvará; más el que no creyese será eternamente infeliz.»

Cumpliendo las órdenes de su celestial fundador, la iglesia predica sin cesar llamando a los hombres a la fe que debe prestarse a la doctrina revelada y a la práctica de los divinos preceptos, único medio de salvación.

Creemos que en esta ciudad de Almería se responde a los designios del Salvador, en lo referente a la predicación de la divina palabra.

Nuestros sacerdotes la prodigan incesantemente así en el templo Catedral como en las demás iglesias y capillas, y esto, con desinterés, vivo ce-

lo y ansia de conseguir frutos espirituales; pero desgraciadamente sucede, que si hay gracias a Dios, quienes acuden a escucharlas, otros muchos, millares, acaso los que más la necesitan, ó rara vez ó nunca se acercan a los recintos sagrados donde Dios habla por boca de sus ministros.

¿Será que los encargados aquí de la cura pastoral no sabemos exponer las eternas verdades? ¿No inspiraremos confianza a nuestros fieles? ¿Cercaremos de la unión que atrae, interesa y convierte? Lamentaremos profundamente nuestra desgracia; porque no la puede haber mayor para los sacerdotes católicos, que el ser declarados operarios inútiles en la vida del Señor.

Por si acaso, al pensar de algunos mereciéramos tan bochornoso estigma de lo cual Dios juzgará, Nos que a todo trance debemos procurar la santificación de las almas que nos han sido encomendadas, hemos acordado traer nuevos auxiliares, celosos misioneros, que en ciudades, villas y aldeas, han conseguido frutos abundantísimos de bendición, convirtiendo a los pecadores y animando los justos a la perseverancia.

Aprovechad de la misión, amados hijos, que es una gracia extraordinaria del Cielo. Puesto que podeis oír la voz de Dios, no endurezcáis vuestros corazones. El que es de Dios, oye la palabra de Dios.

Temed no diga de vosotros el Salvador lo que dió a los judíos: «no escucháis porque no sois de Dios» ¡ay de aquel que no responde a sus llamamientos! Caerá bajo el temible anatema que se lee en el sagrado libro de los Proverbios y repiten los Profetas Isaías y Jeremías. Por cuanto os llamé, dice el Señor y respondisteis que no; extendí mi mano y no hubo quien mirase, «despreciasteis mi consejo y de mis reprobaciones no hicisteis caso, yo también me reiré en vuestra muerte, y os escarneceré cuando venga aquello que temíais.»

Queno sea así queridos almerienses. Antes por el contrario, aprovechad los medios de salud espiritual que os ofrecemos recordando la sentencia del Divino Salvador que dice: «bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la guardan.»

Pidiendo a Dios correspondais a nuestros deseos paternales, os bendecimos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

† SANTOS, Obispo de Almería.

La Gaceta. DIA 23.

FOMENTO.—Concediendo honores de jefe de Administración con excepción de toda clase de derechos a los señores D. Eustaquio Garcia Fernandez, D. José María Campana y Chacon, don Lorenzo Lopez Garcia y D. Fernando Quesada y Muñoz.

Jubilando a D. Ignacio Virto y Martin, jefe de primera clase del cuerpo de Estadística, y nombrando para esta vacante a D. Agustín Arbex Bianc.

Disponiendo se adquieran los ejemplares que se expresan con destino a las Bibliotecas públicas, de varias obras publicadas por la Real Academia de la Historia.

ULTRAMAR.—Haciendo extensiva a los magistrados de las Audiencias de San Juan de Puerto-Rico y Manila la excepción de las incompatibilidades por residencia y otras causas de que gozan los que prestan sus servicios en la de la Habana.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Especificos. Aparatos etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

La política.

Ya se aproximan las elecciones, pues según leemos en la prensa de Madrid muy en breve se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Todavía calienta el fuego de la esperanza en el triunfo entre las filas de los que bajaron, el frío glacial de las atenas en blanco, de los pucherazos y demás escenas del largo catálogo de tragedias del repertorio electoral cometidas por los conservadores, críspas sus nervios, les pone carne de gallina y chillan para lanzar fuera de su espíritu el pavor de una derrota.

Por el contrario, los ministeriales, duermen tranquilos apoyada la cabeza sobre las borlas del baston de la

primera autoridad provincial repitiendo con Iriarte:

Todo es mio ¡oh! grandeza y poderío, Recuerden unos y otros, a cada hora y a cada minuto, esa terrorífica fórmula y procuren recibir sobre sus frentes la ceniza del encasillado encomendándose al gran profeta don Trinitario, sin dejar de acudir frecuentemente a la «basílica» de gobernación; porque de lo contrario, el que no sea allí «pulgado» de todo miasma romerista, no le valdra, en la próxima lucha, ni la caridad del «Santo Sepulcro.»

Variación de trenes.

Desde 1.º del próximo mes de Marzo, el tren mixto que sale de esta capital a las 6 y 20 de la mañana, lo hará a las 5:35, llegando a las 9 y 20 de la noche en vez de las 8 como ahora lo hace.

Plaza de toros.

Mañana se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de cuatro reses bravas de muerte, procedentes de la acreditada ganadería del Sr. Parrilla, de Guadix.

En dicha corrida tomarán parte las toreras andaluzas Matilde Megias (a) Reverta, de Málaga y Dolores Gomez (a) Mazzantina, de Sevilla, en unión de la cuadrilla de jóvenes toreros almerienses que dirige Cristóbal Guerrero, que debutará dicha tarde.

La fiesta se celebrará bajo la dirección del matador de novillos Felipe Navarro y el citado Cristóbal Guerrero.

Se presentará además un toro amestrado que ejecutará algunos trabajos no vistos en esta capital hace muchos años.

La cuadrilla de jóvenes toreros se compone de la siguiente forma:

Espadas: Antonio Viciado (a) Veneno y A. Iolfo Espinosa (a) Espinita.

Banderilleros.—Andrés Nuñez Vera, José Baeza (a) Baezita, Juan Viciado (a) Venenito y Francisco Sanchez (a) Saltito.

Puntillero.—Francisco Hernandez. El espectáculo promete ser muy divertido, augurándole a la empresa un buen negocio.

Un ángel mas.

Ayer subió al Cielo el niño Pepito Fernandez Orts, hijo menor de nuestro antiguo amigo D. José Fernandez Campos.

Damos a éste y a su apreciable esposa, nuestro más sentido pésame por la pérdida que acaban de sufrir.

El tiempo.

Volvió del todo su rabo Febrero y ya que nos tenia mal acostumbrados con conatos de primavera, los trae ahora en sus días noches tempestuosas de aire huracanado, mañanas y tardes frias como las de Diciembre y Enero.

¿Será la despedida del invierno? Creemos que es muy temprano para el esperado adiós.

La máxima fué ayer de 17 grados al exterior y la mínima de 8 grados.

Después de almorzar y comer.

Certifico que sufriendo del estomago, presión de vientre y horribles cólicos hice uso de las Píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann, y que estoy radicalmente curado, después de haber sufrido como jaqueca de esas dolencias.

Mi admiración y reconocimiento, hacia estas píldoras, es tanto mayor cuanto que pasando una vida miserable de sufrimientos, nunca encontré otro remedio que me curase ó aliviara. Con verdadero y placer firmo esta declaración.—JOAQUIN C. MENDOZA, Negociante por mayor.—(Firma legalizada)

Depósito, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Principe.

El Desagüe.

Nos escriben desde Sierra Almagre diciéndonos que el desagüe de aquella rica zona, sigue en igual estado, descendiendo con gran lentitud las aguas.

En las minas «San Andrés», «Carras cosa», y «Venus Amante» desde el día 13 del actual al 19 del mismo, solo ha habido una baja en el descenso de las aguas de 30 centímetros, resultando ya en la primera zona desecados en total 9 metros 49 centímetros.

Se tienen esperanzas de obtener mayor y más rápido descenso en cuanto funcionen las dos calderas, pues una de ellas está reparándose y se esperan nuevos aparatos para que el éxito sea tan lisonjero como merece tan magna obra.

Disposición.

La Dirección general de los Registros ha dispuesto:

1.º Que no procede que los Registradores devenguen honorarios por las copias de los asientos que ordena expedir el art. 402 de la ley Hipotecaria.

2.º Que por la inscripción de escritura de constitución de Sociedades anónimas devengará los honorarios que correspondan, con arreglo solamente al valor de inmuebles ó dere-

chos reales que formen parte del capital social.

3.º Que por la inscripción de escritura de constitución de hipoteca en garantía de préstamos contraídos bajo la forma de emisión de obligaciones ó títulos al portador, devengará los honorarios que procedan, conforme únicamente al importe total de la emisión, y

4.º Que por la cancelación de hipotecas constituidas por medio de obligaciones emitidas por las expresadas sociedades en títulos al portador, no devengará otros honorarios que los que correspondan, con arreglo al valor total de las obligaciones ó título que se cancelen.

Detenido.

Ha sido detenido en los cortijos de Mazarulleque, término de Nijar, el paisano Pedro Palenzuela Espinosa, que se hallaba reclamado por el Sr. Juez de instrucción de esta capital.

Misión.

Como ayer anunciamos, mañana comenzará la Santa Misión en la iglesia de San Pedro.

En otro lugar de este número publicamos una exhortación que el ilustrísimo Obispo de esta Diócesis ha dirigido a los fieles, encareciéndole los méritos de dicha misión.

Tienda-Asilo.

Cuenta de los ingresos y gastos ocurridos en este establecimiento durante el mes de Enero último:

Pesetas.

Ingreso: Existencias del mes anterior.	1.154'48
4.468 raciones vendidas durante los días del mes de Enero.	446'80
Subvención del Ayuntamiento.	50
Gastos: Material invertido en las 4.468.	418'15
Nómina de empleados.	62
Manguitas, tubos y alumbrado.	13'50
Repartidor de bonos a domicilio.	6 50
Gratificación a la cocinera en su enfermedad.	5
Suscripción de periódicos.	1'50
	506'55

Resúmen: Importan los ingresos.

1.651'28

Importan los gastos.

506'65

Existencias en bonos y metálico.

1.146'63

Almería 24 de Febrero 1898.—El

Administrador, PEDRO SEGURA.

La rotulación de calles.

Sabemos que el activo Alcalde señor Verdejo, ha encargado al representante en esta capital de la fabrica de placas, pida por telégrafo 50 de estas para la rotulación de calles.

Dichas placas que son de hierro con las letras esmaltadas, serán colocadas por ahora en las principales vias y mas adelante se pondrán en las de menos circulación.

Aplaudimos la orden del Sr. Verdejo, pues es una vergüenza que en una capital como la nuestra se vean los rótulos de las calles pintados en la pared, cuando en pueblos de escaso vecindario no sucede esto.

Regreso de tropas.

El general Blanco ha teleografiado al Gobierno comunicando que pronto comenzará a embear, de regreso para la Peninsula, los soldados del reemplazo de 1890, que son 7.600 hombres. Continuará por ahora en Cuba el reemplazo de 1891.

Mañana embarcarán a bordo del «Buenos Aires» con destino a Puerto Rico, 350 individuos pertenecientes a los cupos de dicha Antilla en los últimos años.

Cubrirán bajas en el ejército de Puerto Rico.

D. E. P.

Ha fallecido en San Fernando, el respetable señor D. José María Chereguini y Patero, hermano de nuestro amigo el ex-Comandante de Marina de este puerto, D. Enrique.

Enviamos a éste y demás familia, nuestro pésame más sentido.

Asunto de interés.

Apesar de que otro día nos ocuparemos con la extensión que merece el asunto importante de la construcción de un ramal de via férrea que, partiendo de la estación ferroviaria de Gérgal, llegue a los criaderos de hierro que encierran sus montañas, nos ocuparemos ligeramente hoy de ello.

Es este un asunto de vitalísimo interés, no solo ya muy principal y esencialmente para aquel pueblo, sino para nuestra capital, cuyo puerto recibiría grandes beneficios, así como también para la misma Compañía del Sur de España, que si construir el ramal le representa sacrificios, compensaría los seguramente el aumento de tráfico.

Por eso recomendamos muy eficazmente a todos los gergaleños que unidos en esa sola aspiración, base de su futuro y cierto engrandecimiento, recaben, representados por sus autoridades, de la Compañía del Sur de España el cumplimiento de la oferta que le hiciera en su nombre D. Ivo Bosch, cuando no hace mucho tiempo visitó nuestra capital.

Asuntos son éstos de tan gran interés y tan de vida ó muerte para el desenvolvimiento de la riqueza de los pueblos, que nunca ni por ningún motivo deben dejarse dormir ni un solo instante hasta conseguir su completa realización.

A todos nos interesa y por lo tanto todos debemos trabajar hasta conseguir mejora tan útil como beneficiosa.

Medalla de Filipinas. La mayoría de los militares que desembarcaron del último correo de Filipinas, ostentan en su pecho la nueva medalla de aquel Archipiélago, la cual ha sido modelada y contruida en los talleres de los Sres. Masriera y Campins.

Dicha medalla tiene la forma de escudo, ostentando en su anverso el busto del rey con la inscripción: «Alfonso XIII al ejército de Filipinas» y en su reverso los lemas: «Valor, disciplina y lealtad.» Una corona de laurel y la cinta es igual a la bandera de Cataluña.

Casa de Socorro. Hace tiempo se propuso en el Ayuntamiento por un concejal, el establecimiento de una Casa de Socorro en uno de los extremos de nuestra capital, en la que podrían practicarse la primera cura a los heridos, pasando éstos después al hospital.

Con ello se evitaría el que sin curarlos, como ahora ocurre, atraviesan toda la capital para llegar al hospital, en donde llegan muchos en mal estado por la falta de sangre que manan de las heridas.

El pensamiento por lo bueno, quedó en el más lamentable olvido, esperando ahora que dados los buenos propósitos que al Alcalde Sr. Verdejo animan siempre, se llevará a cabo el establecimiento de la Casa de Socorro, que hace mucha falta.

Contra los besos. Todas las cosas extrañas vienen de América. Los empleados de la aduana de Nueva York han reclamado contra la costumbre de besarse los viajeros con las personas que van a recibirlos, y se espera una determinación del gobierno sobre el asunto.

Dicen los empleados que dicha costumbre les hace perder mucho tiempo. Como cada viajero le esperan de 2 a 17 personas, y la mayoría de los vapores conducen más de 1.000 personas, hay un derroche de besos y de tiempo, que no conviene a los aduaneros. Pero ¿será envidia ó caridad?

Nos alegramos. En vista de la gaceta insertada en nuestro número correspondiente al martes último con el título «Buena obra», la comisión compuesta de los Sres. Megias, Losana y Sanchez, nos han visitado con el fin de hacer constar que llevado de los mejores deseos y debido a las simpatías que el Sr. Maczano les inspira, doblemente en la situación que creyeron sin duda que se encontraba, constituyéronse los señores arriba expresados con objeto de allegar recursos para mejorar su desgraciada situación; pero enterados después de que el señor Maczano cuenta con los recursos que le proporciona su carrera de sobrestante de Obras públicas, además de los que le quedan por la continuación de su negocio de consignaciones, han desistido de su propósito, alegrándose mucho al ver que su situación no es tan crítica como se creía en un principio.

El estado de los campos. Los sembrados de toda la provincia no pueden estar este año en condiciones mejores para la obtención de una buena y completa cosecha.

Los sembrados se presentan ya muy crecidos efectos de la bonanza de tiempo que tuvimos en la primera quincena de Carnaval; por eso ya son esperadas las lluvias con legítima ansiedad, pues en nuestro clima, que la evaporación es tan rápida, la tierra necesita abundantes y continuas lluvias.

Si a más de la escasa agua que cayó en nuestra comarca el último día de Carnaval tuviéramos ahora unos cuantos días de buena agua, bien se podría asegurar que las cosechas del 98, hacia algún tiempo que no se habían visto iguales.

Las parvas y la mayoría de los frutales han comenzado ya a remover su savia y no tardarán muchos días sin que el brote general haga su aparición en nuestra comarca.

Consejo médico. El nerviosismo no es una enfermedad, sino un estado del sistema nervioso caracterizado por una sensibilidad excesiva que conduce a varias alteraciones por efecto de las impresiones que obran sobre la pila nerviosa.

Tal estado se produce sobre todo en las mujeres. La anemia, la clorosis, las alteraciones cerebrales, los placeres violentos, las considerables pérdidas de sangre, las dificultades de formación, son sus causas primordiales con todas sus dolorosas consecuencias.

Es indispensable en combatir el estado anémico con regeneradores fisiológicos de la sangre como las verdaderas píldoras del doctor Bland puesto que ante todo deben vencerse las deficiencias orgánicas aumentando la fuerza de resistencia por medio de la medicación específico ferruginosa basada en los principios fisiológicos de la sangre. Las verdaderas píldoras del Dr. Bland aprobadas por la Academia de Medicinas, constituyen la terapéutica más activa por su acción reconstituyente en los glóbulos sanguíneos, y sin producir constipación curan la anemia y la clorosis porque son solubles en absoluto y completamente asimilables.

La desea una señora en casa particular en calidad de costurera ó ama de llaves.

Darán razón calle de Regojijos, número 8.

La quinta de este año. Con arreglo a lo que dispone el artículo 91 de la ley de reclutamiento, en la mañana del domingo 6 del próximo mes de Marzo, dará principio en los Ayuntamientos la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en alistamiento y sorteados para el reemplazo del corriente año.

Conviene recordar a los interesados que su asistencia es obligatoria, bajo la pena de ser declarados prófugos, si no respondieren al llamamiento, salvo los casos en que la ley excusa dicha presentación ó en que se justifique en legal forma la imposibilidad de concurrir al acto.

Y que al ser llamados deberán exponer todos los motivos que les asistan para eximirse del servicio, no siendo atendidas las excepciones que alegaren después de dicho día, aunque existieran en el mismo.

Deberán presentar también los documentos que justifiquen su exención.

Herido. Ayer tarde ingresó en el hospital un individuo llamado Francisco Ruano Hernandez, con una herida que le causó el empleado de consumos Francisco Roperó Portillo.

Este fué detenido por la pareja de municipales Juan Belmonte y Francisco Lopez.

Se alquila la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava número 3.

MIL PESETAS al que presente capulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y ateropelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginos de no fatigar nunca el estómago.

Elecciones anuladas. Ayer tarde cayó como «una bomba» entre los políticos la noticia de que se habían anulado las elecciones de concejales celebradas en Mayo último.

Por la tarde y por la noche, no hubo en los círculos políticos y en los cafés, otro comentario que el referente a este asunto y el nombramiento de concejales interinos que se supo al mismo tiempo que aquella noticia, por haberse repartido los nombramientos a los designados por el Sr. Gobernador.

Se venía hablando hace días de algo que se esperaba con respecto al Ayuntamiento, pero las gentes no acertaban a decir cuando sería la resolución gubernativa y cuál era su extensión.

El Ministro de la Gobernación ha cortado «por lo sano» y ha anulado toda la elección.

Como concejales interinos han sido designados por el Sr. Ahumada, los siguientes:

D. Luis Gay, D. Enrique Paniagua, D. Juan Veraguas, D. Antonio Bueso, D. José Laynez, D. José Verdejo, don Ramón Matienzo, D. Antonio Verdejo, D. Vicente Villaspesa, D. Guillermo Verdejo, D. Francisco Laynez, D. Francisco Ruda, D. José Batllés, D. Nicolás Orbe, D. José Rocaful, D. Cristóbal García Monfort, D. José Marin, D. Guillermo Cassinello y D. Francisco Martínez García.

Por consecuencia de la nulidad de las elecciones y el nombramiento de concejales interinos, ha cesado en la Alcaldía D. Guillermo Verdejo y se ha encargado de ella el primer teniente alcalde D. Antonio Manzano Ortega, quien desempeñará ese puesto hasta que se hagan nuevas elecciones, se constituya el Ayuntamiento que se elija y se designa el Alcalde de R. O.

¿Le parecen pocas novedades a nuestros lectores en menos de 24 horas? A la una de la tarde de hoy se reunirán los nuevos concejales para constituir el Ayuntamiento.

Juzgado municipal. DIA 25. Nacimientos. Manuel Ruiz Sanchez, Elias Sanchez Fernandez y Maria del Pinar Herrada.

Defunciones. Luis Estrella Martinez é Isabel Sanchez Zapata.

Casamientos. Ninguno.

Movimiento de buques. Entrados. Vapor inglés «Trelservert» de 1067 tns., con lastre, de Barcelona.

Vapor «Manuel Espaliu», de 989 tns., con carga y 18 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Ciérvana» de 1264 tns., con mercancías y 6 pasajeros, de Cartagena.

Balandra «Nuevo Salvador», de 36 tns., con lastre, de Garrucha.

Despachados. Vapor «Manuel Espaliu», de 989 tns., con carga, para Cartagena.

Vapor «Ciérvana», de 1264 tns., con carga, para Málaga.

Agua de Colonia de Orive, extra, de inimitable aroma y de efectos sorprendentes y deliciosos para curar y evitar los catarros a los propensos a resfriarse friccionándose a diario suavemente el pecho. En frascos Farmacias y Perfumerías. Por mayor M. Garcia, Madrid. Por medida remesa su autor a domicilio franco en vase estación f. c. Bilbao 5 ptas. litro. Por 4 litros a 4 pesetas.—En Almería, farmacia de Vivas Perez.

TELEGRAMAS. De nuestro servicio especial. De la mañana. Operaciones en Oriente. Madrid 25, 11 m.

Telegrafías de la Habana que las activas operaciones que se están realizando en Oriente, se esperan que sean bastante satisfactorias, pues el enemigo se halla vacilante.

Añaden que han sido vencidas las dificultades que se notaban para el aprovisionamiento del ejército y que la salud en éste ha mejorado mucho.

La disolución de las cortes. (A las 11'40 m.)

El Sr. Sagasta ha manifestado que mañana quedará firmado el decreto de disolución de las actuales Cortes y que será publicado en la «Gaceta» del domingo.

La bolsa se ha reanimado algo.

Curso de un cura. (A las 12 m.)

El abogado defensor del emi-

nente escritor D. Emilio Zola ha interpuesto recurso de la sentencia a que ha sido condenado su defendido.

Los ánimos con este motivo se hallan muy excitados en París.

Noticias optimistas. (A las 2 t.)

El Sr. Moret dice que ha recibido noticias muy optimistas de Cuba y de los Estados Unidos, las cuales dará mañana a conocer.

Los asuntos firmados hoy por la Reina, han carecido de interés.

De la noche. Trabajos de los americanos. Madrid 25, 8 n.

Un telegrama recibido de New York dice que el Gobierno americano está trabajando para restablecer la calma.

También se asegura que se han convencido de que la pérdida del crucero «Maine» ha sido fortuita.

Por último dicen que coméntase el viaje del jefe de una navegación a la costa de la isla de Cuba.

Regreso del Sr. Romero Robledo. (A las 8'35 n.)

Ha regresado a esta corte de sus posesiones de Antequera, el ex-ministro Sr. Romero Robledo.

BOLSA. 4 por 100 interior, 64-25. 4 por 100 exterior, 80-30. 4 por 100 amortizable, 00-00. Londres a la vista, 33-65. París a la vista, 33-70.

Indemnización a España. (A las 9 n.)

Los «jingoistas» de los Estados Unidos dicen que si se confirmara que la catástrofe del crucero americano «Maine», había sido intencional, se pediría a España una indemnización de 20.000.000.

Consulta a las Cámaras de comercio. (A las 9'40 n.)

El ministro de Estado señor Guillón, espera contestación de las Cámaras de Comercio, las cuales han sido consultadas sobre la conveniencia de negociar un tratado de comercio con los Estados Unidos.

Viaje de representante de España. (A las 10 n.)

El ex-embajador de España en los Estados Unidos Sr. Dupuy de Lome, ha llegado a Liverpool continuando su viaje para Madrid.

El sustituto Sr. Polo de Bernabé marchará mañana a posesionarse de su cargo.

El crucero «Vizcaya». (A las 10'25 n.)

Hoy habrá zarpado de Nueva York con rumbo a la Habana, el crucero español «Vizcaya».

Ha fondeado en el puerto de la Habana el vapor trasatlántico «Montevideo», no ocurriendo durante el viaje novedad alguna.

Ingenio quemado — Rebeldes muertos. (A las 10'40 n.)

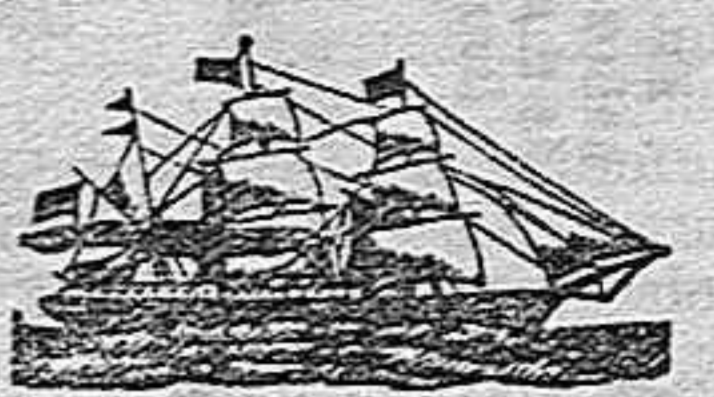
Un nuevo telegrama de la Habana da cuenta de que gran número de rebeldes han incendiado el ingenio Camayo en el que había guarnecidos pocos soldados.

Estos se defendieron heroicamente, matando a muchos rebeldes. Nosotros resultamos con catorce muertos.

Fanquete — Motín. (A las 11 n.)

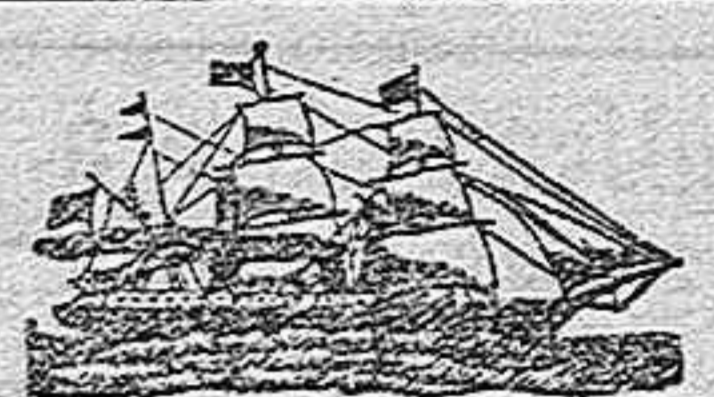
En el banquete que se ha celebrado en honor del Embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Woodford, no se habló de política.

En Romase ha promovido un motín, en el que han resultado ocho muertos y cincuenta heridos. PERPEN.



Vapor Alcira, saldrá de este puerto el día 2 para Alicante, Valencia Taragona, Barcelona, Cete, Marsella, y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia Saldrá de este puerto el día 3 de Maizo a Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona San Feliu de Guixola, Palamos Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1

Se vende una casa de recreo en Agua Dulce, compuesta de 10 habitaciones muy amplias y un magnífico patio, próxima a la posada de la Tardía. Razón, Obispo Orberá 2.

Venta. Se vende una máquina vapor inglesa sistema Colson, de fuerza de 3 caballos y seis la caldera. En casa de D. Vicente Gay y hermano darán razón.

Alambre galvanizado superior para parrales.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro (caparrosa)
Azufre italiano.
Puntales rollizos de madera
Precios sin competencia
T Morrison y Comp.
66—Pescadores—66.
ALMERIA.

Guano humano. Especial para toda clase de cultivos, a 10 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

LA INDEPENDENCIA Comestibles finos en todas sus variedades, quesos de gruyers, nata, bola y Manchego, unico depósito de los exquisitos chocolates de los RR. Padres Benedictinos y Rom Manuel.

Francisco Losana Navarro 3. - Ricardos—3 ALMERIA.

Gran depósito de plantas de salón y jardín, de Antonio Alvarez, situado en los Depósitos del Agua (Barrio Alto) Almería. Colección completa en frutales, naranjos y limoneros de Palermo. Surtido de rosales y claveles; construcción de jardines y decoraciones de salones a precios reducidos. Ramos, coronas y bouquet.

